

Señon ordinaria del día y en San Sebastián de los Reyes a las 21 horas del día veintinueve de Noviembre de 1952. Sesión de Noviembre de mil novecientos cincuenta y dos; bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Eduardo San Miguel Guillen, se reunieron en la Sala Consistorial los Sr. Concejales del municipio, actuando como Secretario, el Sr. Concejal D. Juan González Moreno.

Se dio lectura del acta de la última y se aprobó y Antonio Dióscuro lectura de los Preliminares y comunicaciones recibidas y de la orden del día, abriendo discusión sobre cada uno de los asuntos a tratar y se tomaron los siguientes Acuerdos:

- 1º. Conceder perpetuidad de la república n.º 22. Fila 5ª a D. Alberto Nombela Lopez, que conserve los restos mortales de su hijo D. Cipriano Nombela Garcia.
- 2º. Examinado el expediente de transferencia propuesta por acuerdo de 30 de Octubre y teniendo en consideración que no se ha presentado reclamación alguna de conformidad con lo determinado en el artículo 66 de la Ley de Regimen local, con el "Quorum" de no menos de 1/3. Se acordó aprobar definitivamente dicha transferencia en los propios términos señalados por la Comisión de Hacienda.
- 3º. Aprobar cupos por tranche de ganados, cerdos y conejos y conejitos con los vecinos de esta pueblo y Aldehuelas del año 1952.
- 4º. Que a Don Francisco Sánchez Omos, se le invite a formalizar el contrato preexistente que de no verificando en plazo de 3 días se le pondrá la cuota tributaria por la Corporación.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión a las veintidós horas y una vez leída y firmada de ello como libro de actas se:



Manuel Nombela Lopez
Manuel Nombela Lopez

Juan González Moreno

Eduardo San Miguel Guillen

El Secretario

Manuel Nombela Lopez